FEDERICO MUELAS, HIJO PREDILECTO DE CUENCA Y ALGUNAS DISTINCIONES MAS

FEDERICO MUELAS, HIJO PREDILECTO DE CUENCA Y ALGUNAS DISTINCIONES MAS

Antonio Rodriguez Saiz



La producción literaria de un escritor está en ocasiones, no es infrecuente, unida fuertemente a la tierra que lo vio nacer o donde transcurrió parte de su existencia.

Esta manifiesta certeza, tan perceptible, es algo que no

se puede dudar si se toma como ejemplo la figura del escritor conquense Federico Muelas, prototipo y ejemplo imitable de amor y unión con Cuenca, ciudad donde nació en la madrugada del día 7 de octubre del año 1909, en la calle de San Juan numero 6.



Retrato realizado por Lorenzo Goñi.

No es pretensión, por mi parte dedicar estas líneas para hacer un estudio o crítica de su obra literaria relacionada con Cuenca, sería vanidad y temeridad por mi parte donde no debo caer pero sí puedo decir, o más bien recordar, que el escritor y poeta siempre estaba en Cuenca, aunque se encontrase a gran distancia del cogollo de la ciudad estelífera. Escribió en abundancia, siempre adherido con su gran fuerza expresiva a la tierra donde tenía sus hondas y profundas raíces, colmándola apasionadamente de historias (reales o fantásticas),

gentes ilustres o sencillas, sueños, realidades, anécdotas, ocurrencias, deseos vehementes..., siempre "¡Cuenca, cristalizada en mis amores!"; desde aquel poema titulado "Mi tierra, la que yo quiero", premiado por la Comunidad de Labradores y publicado en La Voz de Cuenca(15-10-1928) hasta su muerte en el Hospital Clínico San Carlos de Madrid el 25 de noviembre de 1974, por una hemorragia cerebral, cuando ya pensaba refugiarse y seguir escribiendo en su hocino de la Hoz del Huécar, actualmente en lamentable ruina total.

Sus escritos y pasión por Cuenca, en prosa y verso, en cualquier lugar donde se encontrase, fue causa o razón para que el año 1949 la Corporación Municipal presidida por el alcalde monárquico, Jesús Merchante Sánchez, en su segundo mandato, lo nombrase Cronista Oficial de Cuenca, distinción y honor que llevó con orgullo y estimación hasta el final de sus días.

Dieciséis años después (15-11-1965) fue nombrado Hijo Predilecto de Cuenca, previo expediente y trámites que para este tipo de distinciones había que realizar con anterioridad especialmente derivados de las normas que tenía establecidas la Dirección General de Administración Local y lo ordenado en el Reglamento de Honores, Recompensas y Distintivos que había sido aprobado por el Ayuntamiento de la capital el 17 de octubre de 1963 y posteriormente confirmado por el Ministerio de la Gobernación, departamento que cambiaría de nombre en 1977,durante la Transición, que pasaría a llamarse

Ministerio del Interior.

Las diligencias hasta su conclusión fueron realizadas por el teniente de alcalde, Antonio Lozano López quien había sido designado con anterioridad para llevar a cabo esta meritoria función, por el alcalde, Rodrigo Lozano de la Fuente.

Una vez concluida la tarea encomendada se celebró pleno extraordinario con el único punto del orden del dia de "Resolución del expediente tramitado, con arreglo al Reglamento vigente para la concesión del título de Hijo Predilecto de esta Ciudad a

D. Federico Muelas y Pérez de Santa Coloma"

El teniente de alcalde hizo la propuesta a favor del escritor y poeta, "por estimarse probadas las circunstancias excepcionales y méritos contraídos que aconsejan la concesión, destacando que de todos es conocida la vinculación y dedicación a Cuenca desde su nacimiento en nuestra Capital hasta el día de la fecha que continua siendo Cronista Oficial de la Ciudad desde su designación en 1949 siendo vocero y difusor de Cuenca en cuantas ocasiones y circunstancias le ha sido posible, resultando prolijo hacer una enumeración completa y diríase que imposible de los trabajos realizados en toda su obra literaria desde sus poemas, artículos, pregones, libros, etc., hasta la referencia llena de cariño que dedica en la obra que el pasado año tuvo

el honor de recibir tan merecidamente y de manera justa el Premio Nacional del Literatura, por su trabajo "Rodando en tu silencio".

Tomó después la palabra el alcalde, Lozano de la Fuente manifestando que en el expediente promovido se hacia patente y manifiesto las circunstancia excepcionales que concurrían en Federico Muelas, su entrega y amor a la ciudad ello puesto en relieve en su obra maravillas literaria, en la que con tanta frecuencia se ensalza a Cuenca, a las bellezas de su tierra, a su acervo turístico y la idiosincrasia de sus habitantes, contribuyendo poderosamente a difundir su nombre dentro y fuera de España. Y en definitiva se patentizan sus indudables méritos como conquense impar".

Seguidamente, según señalaba el Reglamento mencionado con anterioridad, se procedió a una votación secreta para decidir sobre la aceptación o rechazo de la propuesta del título, que fue aprobada por unanimidad de todos los miembros de la Corporación Municipal otorgando así "el título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Cuenca a D. Federico Muelas y Pérez de Santa Coloma.

Una pequeña observación en cuanto al apellido Santa Coloma que figuraba en la propuesta y nombramiento y con frecuencia en algunas de sus biografías: el verdadero nombre es, Federico Muelas Pérez, según figura en la certificación literal de su nacimiento, tomo 28, pág. 194 de la sección 1ª del Registro Civil de Cuenca.



Acto de inauguración del monumento en la Plaza Cecilio Albendea
Foto :Antonio G. Escamilla



Consolación Jimenez Corvera(esposa del poeta) y Carlos de la Rica el dia de la inauguración del monumento. Foto: Antonio G. Escamilla

El apellido Santa Coloma, añadido no es error imputable a la Corporación, sino que el mismo Federico Muelas se hacía llamar así con el deseo que perdurase este apellido de sus mayores (su madre era Milagros Pérez de Santa Coloma) y especialmente en recuerdo del tío de ella y padrino de boda el general, Federico de Santa Coloma y Olimpo por el que sentía el escritor un afecto y cariño especial. El ilustre militar tiene una calle dedicada en Cuenca desde el año 1914(antes llamada de La Higuera).

En la actualidad podemos decir que el poeta conquense es una figura reconocida en la ciudad (aunque es mejorable)

Al título de Hijo Predilecto de Cuenca le siguieron otras distinciones y honores sobradamente conocidos:

- Medalla de Oro de la Provincia, a título póstumo concedido por la Diputación Provincial (28-11.1974), era presidente, Alfonso Muñoz Durán, a propuesta de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo

- En la ciudad un colegio de Educación Infantil y Primaria

lleva su nombre, en cuya puerta principal una lapida recuerda su famoso soneto a Cuenca





Iglesia de San Pantaleón Foto: Antonio G. Escamilla

- Una estatua del poeta está colocada en las ruinas de la iglesia de San Pantaleón, al inicio de la calle de San Pedro, obra del escultor Javier Barrios, inaugurada (25-11-1984) pero en la Plaza dedicada al que fue concejal y comerciante de la parte alta donde era muy apreciado, Cecilio Albendea Escribano. Ambos lugares no han sido de mi agrado, pero al menos el actual emplazamiento de la estatua parece que, hasta ahora, está libre de vandalismos

- Un libro en piedra con frases de Federico Muelas, fue inaugurado el 25-11-1977 y puede verse en el pequeño jardín de entrada a la Biblioteca Publica "Fermín Caballero", recuerdo de sus amigos.

- Su nombre figura en el callejero conquense desde 1992, Calle dedicada cercana a la casa donde nació, escalinata

que enlaza dos evocadores e históricos sitios: Torre y Puerta de San Juan con la Plaza de Santo Domingo

- En el primer aniversario de su muerte se descubrió un monolito en Carboneras de Guadazaón con la inscripción "El pueblo de Carboneras a Federico Muelas, poeta de las tierras de Cuenca", por iniciativa del sacerdote y poeta, Carlos de la Rica.

- La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Cuenca convoca un premio de poesía en su honor.

Sería excesivo recordar, por falta de espacio, sus múltiples presencias y reconocimientos en la provincia de Cuenca, pero ello no impide dejar de expresar, una vez más, que falta lo que debería estar en la ciudad y no existe. Me refiero hacer realidad el sentimiento y deseo de, Federico Muelas revelado a quien fue su amigo y alcalde, Jesús Moya Gómez pocos meses antes de su fallecimiento. Sencillamente que en el Jardín de los Poetas se recordase el Soneto a Cuenca "en una piedra del país, sin deformaciones de la cantería o sea con sus formas naturales y con sus líquenes y color. La piedra tendrá que ser, naturalmente al carácter vertical de la composición y no llevará más que el soneto con la firma grabados en letra romana lo bastante honda para que perdure eternamente". Qué hubiera dicho el poeta conquense si viera en ese lugar el soneto, dónde, cómo esta situado y el tipo de material empleado.

Han pasado ya casi medio siglo de su muerte y muchos, sin duda, creemos como diría la excelente poetisa, Acacia Uceta que “desde el susurro de sus hojas nuevas/ desde el eco profundo de las hoces/ nos seguirás hablando, Federico”

Septiembre 2022

Relacionado con este artículo puede leerse en la página web cuencaenelrecuerdo.es los artículos

- La compra de la Torre de San Gil y el Jardín de los Poetas
- El Soneto a Cuenca, en piedra con sus formas naturales

199

Núm. 397

Federico Muelas Perez

En la ciudad de Cuenca, á las once de la mañana del día ocho de Octubre de mil novecientos nueve ante D. Leopoldo de la Mata Juez municipal de la misma y D. Tomás Moreno Moraño Secretario, compareció con su cédula personal número 3516 expedida en Cuenca D. Marcelino Celada Paloma natural de Cuenca provincia de ídem de edad de treinta años de profesión empleado domiciliado en Cuenca calle de Caldereros de los Parra núm. 31 presentado con objeto de que se inscriba en el Registro civil un varon y al efecto, como conducido de él mism declaró: Que dicho varon nació en Cuenca á las diez de la mañana de ayer día siete

Que es hijo legítimo de Pablo Mario Muelas, Telegrafista, de cuarenta años, de Cuenca, y de Dominga Milagros Perez, de igual edad, natural de Cuenca dedicada á las ocupaciones propias de su sexo y domiciliados en San Juan nº 10

Que es nieto por línea paterna de Pedro Muelas, de Tonejón, calle del Rey, Cuenca y Manuela Guijarro, de Cuenca y por línea materna de Francisco Perez, de Cuenca y Clara Santabalbina, de Granada, Islas Filipinas

Y que al expresado niño se le había puesto por nombre Federico

Todo lo cual presenciaron como testigos D. Daniel Cerrillo Saavedra y D. Rupert Carnales Martin mayores de edad, de esta vecindad.

Leida íntegramente esta acta, é invitados á leerla por sí los que la han de suscribir, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal y la firmaron el Sr. Juez, declarante y testigos y de todo ello, como Secretario, certifico.

Marcelino Celada

L. de la Mata

Daniel Cerrillo

Rupert Carnales

Tomás Moreno

Presente fui

Juez encargado del Registro civil de este Distrito de Cuenca, Don Leopoldo de la Mata Moreno, por ocupación pública número seis, otorgada en esta Capital el día veintinueve de Julio de mil novecientos treinta y cinco, cuya toma de posesión ha sido presentada oportunamente, en el legajo correspondiente de este Registro civil

Cuenca 9 Agosto 1939

El Juez

Leopoldo de la Mata

El Secretario

Tomás Moreno

Certifico matrimonio religioso en Celebración Quienes Conozca a la Iglesia de San Esteban de esta Ciudad el día 16 Julio 1939 Libro 17 Caldereros provincial Cuenca 11 agosto 1939 Año de la Victoria El Secretario

cuencaenelrecuerdo.es